

Guayaquil, 24 Abril del 2012

Señores  
**Accionistas de  
INMOFRONT S.A.**  
Ciudad.-

Estimados Señores Accionistas:

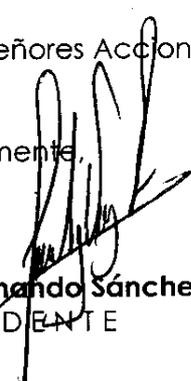
En mi calidad de Representante Legal de la compañía y por mandato de sus Estatutos Sociales, así como por disposición de la Ley de Compañías, presento a consideración de ustedes para conocimiento de la Junta General, el informe acerca de la situación de la compañía INMOFRONT S.A., al cierre del ejercicio económico del 2011.

En el ejercicio económico del 2011, no ha habido actividad alguna por cuanto el nivel económico que atraviesa el país es un impedimento para realizar nuevos proyectos de construcción, ténganlo por seguro que en este año venidero, la situación mejorará porque ya tenemos planificado un plan de acción.

Pongo a disposición de los señores Accionistas, el Balance General al 31 de diciembre del 2011, así como el Estado e Resultado del periodo que comienza el 1º enero y termina el 31 de diciembre del 2011, los cuales fueron elaborados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad en concordancia con las normas y leyes vigentes para compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

De los señores Accionistas, me suscribo

Atentamente,

  
**Ing. Fernando Sánchez Lucín**  
PRESIDENTE

